

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Trabajadores Sociales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Técnicos de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Guardias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Diecinueve. Denominación: Bomberos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector-Jefe de Inspección Tributaria.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico de Empresa.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado en Enfermería.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión Especialista en Consumo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Educadores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Operador de Reprografía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Notificadores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Diez. Denominación: Relaciones Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficinos. Número de vacantes: Una. Denominación: Jardínero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficinos. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Almacén.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficinos. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Conductores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficinos. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Operador de Reprografía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficinos. Número de vacantes: Dos. Denominación: Foseros.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficinos. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón-Jardínero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficinos. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sanitarios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficinos. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficinos. Número de vacantes: Dos. Denominación: Vigilantes Nocturnos.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Capataz. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente y cuatro años de Solfeo de Conservatorio Oficial de Música. Denominación del puesto: Oficial de Música. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guardián de Grupo Escolar. Número de vacantes: Una.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de octubre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**29962** RESOLUCION de 23 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Muel (Zaragoza), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Muel.

Número de Código Territorial: 50181.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de agosto de 1991.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar; Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares-Notificadores. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora de Instalaciones Municipales. Número de vacantes: Una.

Muel, 23 de octubre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**29963** RESOLUCION de 31 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Quintana de la Serena (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Quintana de la Serena.

Número de código territorial: 06109.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de octubre de 1991).

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Quintana de la Serena, 31 de octubre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**29964** RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 259, de 12 de noviembre del presente año, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas convocadas para proveer, mediante oposición libre, seis plazas de Guardias de la Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación. Las citadas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y Categoría Guardia de la Policía Local, están dotadas con las retribuciones básicas establecidas para el índice 4 de proporcionalidad y las complementarias que correspondan de conformidad con la Legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación quedan fijados en 3.000 pesetas. Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Orihuela, 18 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Luis F. Cartagena Travesedo.

**29965** RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991 del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Formación Profesional II, rama «Química».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 228, de fecha 14 de octubre de 1991 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de fecha 12 de noviembre de 1991, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de la plaza incluida en la oferta de empleo público, del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, que se detalla a continuación:

Plazas de funcionarios:

Nombre: Formación Profesional II, rama «Química».

Número de plazas: Una.

Sistema de selección: Oposición libre.

La plaza estará incluida en la Escala de Administración Especial, subescala técnica, Técnicos Auxiliares, categoría Formación Profesional II, rama de «Química».

Las instancias, solicitando tomar parte en el proceso selectivo, podrán presentarse durante los veinte días naturales, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Almería, 20 de noviembre de 1991.-El Alcalde-Presidente accidental.

**29966** RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 256, de fecha 6 de noviembre de 1991 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 98 de fecha 8 del mismo mes, aparecen publicadas las bases que han de regir la provisión, en propiedad, de las plazas que a continuación se relacionan, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y por los sistemas que igualmente se indican:

Seis plazas de Policía local de Administración Especial, grupo D: Oposición libre.

Una plaza de Subalterno de Administración General, grupo E: Oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C: Oposición reservada a promoción interna.

Una plaza de Cabo de la Policía Local de Administración Especial, grupo D: Oposición reservada a promoción interna.

El plazo de presentación de instancias, para participar en cada una de las pruebas selectivas que se convocan, será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Osuna, 20 de noviembre de 1991.-El Alcalde, A. Medina.

**29967** RESOLUCION de 22 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 279, de 21 de noviembre de 1991, el anuncio de la convocatoria de una plaza de Sargento de la Policía Local, escala intermedia, grupo C, vacante en la vigente plantilla de funcionarios de esta Corporación, se hace público a los efectos de la presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta que para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 22 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.

**29968** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Hornachos (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 269, de fecha 20 de noviembre de 1991, se insertan integras las bases de la convocatoria para cubrir, por el sistema de concurso libre, una plaza de Maestro de Obras, personal laboral fijo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias por parte de los interesados será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Hornachos, 25 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Bernardino Romero Durán.

**29969** RESOLUCION de 26 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Valdastillas (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1991, aprobó las bases para la provisión de una plaza que a continuación se transcribe:

Escala, subescala y clase: Subescala administrativa.

Corporación: Valdastillas (Cáceres).

Clase y número de plaza: Auxiliar administrativo (una plaza).

Reservados para promoción interna: Ninguna.

Reservados para minusvalías: Ninguna.

Titulación exigida: Graduado Escolar o equivalente.

Grupo de clasificación: D.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Forma de selección: Oposición.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los restantes requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programa y demás extremos de la convocatoria, han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 240, de fecha 18 de octubre de 1991.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de este anuncio. Y en modelo oficial que a tal efecto se facilitará en el Registro de la Corporación o copia del publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador y la fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, así como en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley de Bases de Régimen Local y Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Valdastillas, 26 de noviembre de 1991.-El Alcalde.